

Además de la **Corte**, también **TDJ** quedará entre amigos



EDUARDO MERAZ

Todos los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) son afines al gobierno y no hay un solo juzgador federal de carrera, a diferencia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), donde siempre hubo mayoría de cuatro entre los siete consejeros, salvo en la presidencia de Arturo Zaldívar de 2019 a 2022.

El TDJ, a cargo sólo de cuestiones disciplinarias, tendrá mucho más poder que el CJF, pues podrá suspender y destituir a juzgadores por sentencias "contrarias a la administración de justicia".

Integran el TDJ: Celia Maya García, Verónica de Gyyés, Bernardo Bátiz, Indira García Pérez y Rufino H. León, de acuerdo con los votos recibidos.

Celia Maya, presidenta del TDJ, fue candidata de Morena a la gubernatura de Querétaro; Verónica de Gyyés, magistrada capitalina y esposa del presidente del TSJ local; Bernardo Bátiz, exprocurador de la CdMx e incondicional del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Indira García, exauditora estatal de Colima en el gobierno de la morenista Indira

Vizcaino, y Rufino León, que ocupó varios cargos con López Obrador y Marcelo Ebrard, son los magistrados del TDJ, cuyos nombres aparecieron en los 'acordeones' que decidieron la elección.

El TDJ se revisará a sí mismo. En primera instancia, los procedimientos y sanciones estarán a cargo de una comisión de tres magistrados; los sancionados podrán impugnar ante el Pleno de cinco integrantes, por lo que será casi imposible revocar la decisión inicial de la Comisión, pues el TDJ no podrá destituirlos, pero sí podrá promoverles juicio político ante el Congreso.

Integrantes del Órgano de Administración Judicial

Uno de los integrantes es José Alberto Gallegos Ramírez, ocupó diversos cargos en los gobiernos federales de Morena y fue colaborador del actual presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

Asimismo, Catalina Ramírez Hernández fue consejera nacional de Pueblos Indígenas en Hidalgo y docente en la Escuela Superior de Huejutla; también fue candida-

ta de Morena a la presidencia de Huejutla.

La tercera integrante que nombró la SCJN es Lorena Josefina Pérez Romo, quien es magistrada de circuito, y anteriormente fue candidata a ministra en las lecciones del 1 de junio y no ganó, aunque trabajó en la administración de Arturo Zaldívar en la Corte y tiene cercanía con el ministro en retiro.

A su vez, el Senado nombró a Surit Berenice Romero, que fue subprocuradora de Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y titular de este órgano entre 2018 y 2021, durante la administración pasada.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum nombró a Néstor Vargas Solano, quien es cercano a la mandataria federal, y de 2015 a 2016 fue su asesor cuando Sheinbaum se desempeñó como delegada en Tlalpan.

Al final, cercanos a Morena o que pertenecen al partido no sólo tendrán el control del Órgano de Administración Judicial, también el Tribunal de Disciplina Judicial, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y hasta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

